

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimes-
tre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 3; Año, 6
Estranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª
plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas á los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde
4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

# El Papa-Moscas

Almirante Bonifaz, 15
Burgos.—Se reciben además los
anuncios en la imprenta de este
periódico, Lain-Calvo 12, y en Ma-
drid, «Sociedad Española» Alcalá
6 y 8 principal; Barcelona «Roldos
y C.ª», Habana, «Los Aliados», Ha-
bana, 79.
No se devuelven los originales.

Año XXXIV

Burgos 8 de OCTUBRE de 1911

Núm. 1812

## COMPANIA COLONIAL

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.
CASA FUNDADA EN 1854

### RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa, que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1906 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

**16 PESETAS.**

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 50 céntimos.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 8 de Diciembre de 1910.

#### SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 8 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenecian ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

#### SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

#### HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

## FERNANDEZ VILLA HERMANOS,

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## BALNEARIO DE

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.836 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Pídanse aguas, tarifas, folletos é infor-
mes, á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza

## PANTICOSA

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns,
y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

## ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y do-
tado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de
las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pajar cercado para la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran
capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante
canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc, etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á
domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento esta
retrigera. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

### Campos Elíceos de Lorida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: D. Francisco Vidal y Godina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMENDAN Á ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más
superiores que en Europa se cultivan

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, MORTALIZAS Y FORRAJERAS

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis por el
correo á quien los solicite

### VENTA DE COCHES Y CABALLOS

Por fallecimiento de su dueño Felix Eguiluz (Arrati) se ven-
den en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brin y cuatro caballos.
Para informes dirigirse.—VIUDA DE EGUILUZ, fonda, VITORIA.

## AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN.

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estó-
mago é higado.
Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta
casa reconocidos por todo el mundo como
superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los
preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de
ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm.
22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21
Paris.—Mantaz, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal,
Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.—Roa
de San Pedro, núm. 56, Barcelona.—Obra-
pia, núm. 58, Habana.—Uruguay, núm. 81, Mon-
tavidéo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—
La Extremeña, Manila.

## ABERLY, MONTAUT Y GARCIA, DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante
en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro. Lim-
pias, Sasores, Deschuidadores, y toda cla-
se de aparatos modernos para fábricas de
harinas y molinos, martillos y piquetas
de acero, fundido de las mejores marcas.
Machetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de
la Dordón y Ferté de las que somos úni-
cos depositarios en España; además hay
las mejores máquinas agrícolas, como son
trilladoras, trillos, veccas, sistema
Rodrigo Martín, con patente en España,
aventadoras, para limpiar los granos en
las eras, sistema Paster, cuyas máqui-
nas limpian de 18 á 20 fanegas por ho-
ra, segadoras, sembradoras y arados
mecánicos de hierro, lanchas mecánicas con
la garantía de sus buenos resultados y el
crédito con que cuenta esta casa en Es-
paña y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos
maquilleros como también para fábricas
de piedras y cilindros, encargándose tam-
bién dicha casa de ruedas hidráulicas,
turbinas, máquinas de vapor y motores
de gas pobre. Cilindros amaceradores
ó refinadores y amasadoras, sistema
«ABERLY».

## Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes
y riñones.

Pídanse en Farmacias, Hoteles y Res-
taurantes de España y América, donde se
bebe con preferencia á todas sus simi-
lares conocidas.

## PEDRO DOMÉCO

coochecho, almacenista y extractor de vinos

## JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietarias de 700 aranzadas de viñedo, dos
terceras partes del pago de Macharandú; el
mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino,
estilo cognac fine champagne.

Pedid especialmente cognacs de Pedro Do-
meco en todos los cafés, casinos, círculos,
fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las
etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres cepas
Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante don Aureliano Real, San
Juan, 86, 2.º, Burgos.

## CONSTRUCCIONES MECANICAS

## CORCHO HIJOS

## SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—
Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria
—Transmisiones.—Calderería de hierro y
coque en toda clase de trabajos.—Columnas.
Cerrajería artística.

Hidroterapia en general para estableci-
mientos balnearios y salas de baños.

Grandes cocinas económicas para Hoteles,
Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas
con termo-sifones.

Robinería en general y tuberías para
agua y vapor. Motores de viento y bombas
de todas clases.

Especialidad en instalaciones de sanea-
miento de edificios públicos y particulares
empleando los aparatos y disposiciones más
recientes. Distribuciones de agua.

Calentaciones para edificios.

Ascensores eléctricos.

Catálogos, estudios, proyectos, prespues-
tos é instalaciones.

Bañeras, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Uri-
narios, Duchas y demás accesorios para
cuartos de baño.

Salón Exposición: En Madrid, calle de Re-
coletas 8 y en Santander, en los talleres.

## Pastillas Morelló

## LOS ASMÁTICOS, CATARRO-

SOS hallan siempre alivio instantánea-
mente con el uso de las Pastillas
Morelló obrando además por inhala-
ción.



## OJEN

UNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

### Hijo de Pedro Morales

MÁLAGA.—Llano del Marisco, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA»

Cognac, Ron y Vinos

lo mejor que existe

33 recompensas industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830
181 años de existencia!

## CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarrosos ó sufran de toses rebeldes, aun cuando
hayan resistido á los demás tratamientos,
deben usarlas *Capsulas antibacilares de Ga-
yoso*, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho y vías respiratorias
4 pesetas, frasco en farmacias; 4'50 por correo
Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

## PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tí-
rado de todos estilos y clases.

Para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.

8—ESPOLON—8

## SINFONIA.

Hace pocos días un mozalbete que
cimbrea los árboles del Espolón,
plantados á la orilla del rio, al ser re-
prendido por uno de los guardas, le
amenazó con dejarle cesante.

Este mozalbete, ó por atavismo, ó
por falta de educación ó sobra de petu-
lancia, padece de la manía general
de hacer lo que le venga en gana.

Pero, al fin, manía, porque este
mundo es un manicomio suelto.

Todos queremos ser «los amos» y
hacer, á tuertas ó á derechas, nuestra
santísima voluntad, y así va ello.

Me dicen que no hace mucho, un
ciudadano, enfurecido porque el co-
brador de un automovil le interrumpia
la lectura de un folletín, arrojó
pura y simplemente al cobrador á la
carretera.

Ayer lei en la prensa parisien otro
caso aun más elocuente de la enfer-
medad del día. Otro ciudadano, de
Bagnole, habia tomado el vapor en
Saint-Clod.

Repentinamente llamó al cobrador
y le dijo:

—¿Os deteneis en el puente de
Gena?

—No, señor; en Auteuil únicamente.

—¿Es preciso detenerse!

—¡Imposible!

—¡Ah! ¿Cómo es eso?

Y sin más cogió al cobrador y lo
arrojó al Sena. Afortunadamente el
pobre hombre sabia nadar y salió sano
y salvo de la aventura...En todas
partes cuecen habas!

El agresor fué á la cárcel, como es
lógico.

De todas maneras la vivacidad de
nuestros contemporáneos, aquí en
Burgos, y allí en Paris resulta es-
cesiva.

«Pega, pero escucha», decia Temis-
tócles.

Ahora nadie escucha pero todo el
mundo pega...y pretende hacer su
gusto.

No hace mucho un jete militar pasó
á caballo por el Espolón, sin duda por
ignorancia de nuestros bandos. El
guardia municipal le llamó la aten-
ción con buenos modos y lo más co-
rrectamente posible. El jefe le mandó...
á paseo.

A todas horas gentes bien vestidas
interrumpen en aceras y esquinas de
calle la circulación, y visto que si se
les reprende no hacen caso, cuando
no mandan á paseo á los guardias,
estos hacen la vista gorda, que es más
cómodo.

Está prohibida la mendicidad: todos
los días cerca del Correo, hay dos ó
tres chicleas pidiendo limosna y mo-
lestando á todo el mundo, sobre todo
á los forasteros; lo que sacan se lo
gastan alegremente en los ventorres
por las tardes con los padres ó expe-
cutores; no van á la escuela ni

## Jesus Saiz Sevilla

SUCESOR DE LA VIUDA DE A. FERNÁNDEZ
San Lorenzo, 34, y Lain Calvo, 41.

Depósito y representación de la acreditada
marca «La Cruz Blanca».
Para pedidos dirigirse á D. Jesús Saiz
Sevilla Almacén de Coloniales San Lorenzo
34 y Lain-Calvo 41.

## INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuen-
ta, Grabador y Optico, puede adquirirse
por un módico precio un aparato sencillo
y económico, de nuevo sistema y adaptable
á la medida, que cura las hernias ó evita
las molestias que ellas ocasionan. No se cobra
el importe hasta despues de probado el apa-
rato y que el interesado ó un médico de su
confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados
obtenidos se ha pedido y conseguido Pri-
vilegio de invención patente número 44.688.

## LO QUE GANA UN AGRICULTOR

## Y LO QUE GANA UN TORERO

Si esta comparación de la ganancia
del agricultor con la del torero no fuera
cosa demasiado seria, demasiado triste,
demasiado dolorosa, sería un motivo
cómico, ridículo.

Mas el hecho, las dos ganancias
comparadas, la que obtiene el hombre
útil, el hombre indispensable en la
sociedad, el que todo lo produce, el
que con su trabajo, con su inteligencia,
hace fecunda á la madre tierra, alimenta
á los hombres y soporta las cargas
tributarias, y la que obtiene el hombre
inepto, inútil, que nada produce, que
sólo divierte á una muchedumbre bár-
bara con sus donaires y posturas á lo
chulo, con sus movimientos de caderas,
y con las estocadas dadas á los anima-
les, chocan tanto, contrastan de una
manera tan inícuca que despues de de-
jarnos pensativos nos sublevan.

De modo, que un agricultor, que un
obrero agrícola, el más hábil, el más
honrado, el más aprovechado, el más
hacendoso, el más aplicado, puede ga-
nar en España en ciertas, en determi-
nadas regiones, no en todas, sometién-
dose á una labor penosa, recia, un
journal que á lo sumo y tirando por
todo lo alto, no suele exceder de dos
pesetas, ya las cobre á seco, ó ya se
cuenta el equivalente si se halla interno
en casa del amo, trabajando de sol á
sol, y un torero, por holgar ocho meses,
más de ocho meses, poner unas bande-
rillas y estoquear á un toro, ase ha
de llevar 6.000 pesetas por cada corrida,
y 1.000 para el resto de la cuadrilla.

¿Verdad que en los pueblos, los la-
bradores, los agricultores, los gafanes,
los que sudan todo el día el pan que
comen, no se han parado á pensar en
esta corrupción tan grande del buen
sentido?

De ferma que un hombre honrado,
útil, trabajador, necesario, pues de la
tierra se extrae todo y ella no puede
ni debe quedar sin cultivo; de forma
que un trabajador laborioso, aplicado,
curioso, por encorvarse de sol á sol
sobre el arado, sobre la azada, la hoz
ó el trillo, percibe, alzando á todo alzar,
dos pesetas por todo un día, y un torero
que no ha trabajado nunca, cobra por
una corrida de toros, que dura dos
horas á todo durar, 5.000 pesetas si es
el espada, y si no lo es 40 ó 50 duros, ó
sea, en el primer caso, percibe en una
tarde el jornal de seis años de trabajo de
un obrero agrícola, y en el segundo, per-
cibe el salario de tres meses y medio del
trabajador del campo... ¿No resulta se-
mejante á un raste una burla, una enor-
midad, un crimen, un delito de lesa
humanidad? ¿No es así como se fomen-
ta el delito y la vagancia? ¿Hay nada
más monstruoso? ¿Se han fijado algu-

**Gran Establecimiento Balneario de CALDAS DE BESAYA (SANTANDE)**

Agua clorada sódica letínica azoada radiactiva, temperatura 35° a 37. Estas aguas y acedidad de las aguas, no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral, gotas, neurálgias etc. El Balneario recientemente reformado, cuenta con instalaciones para llenar todas las indicaciones, baños de agua corriente a la temperatura que se desea, duchas, inhalaciones, irrigaciones vaginales e intestinales, masaje por una profesora etcétera.

El hotel, también reformado, cuenta con toda clase de comodidades, grandes salones de recreo, ascensor y una gran terraza. La estación sobre la línea de Madrid a Santander, está a 60 metros del hotel. Para más informes dirigirse al Administrador del Balneario.

**Trabajo nocturno DOS HORAS 5 PESETAS**

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.

**EMULSIÓN MAREIL**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mareil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MAREIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Deposito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mareil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

**RELOJ DESPERTADOR**

con esfera luminosa de Radio.

Este reloj, con máquina buena, la marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador, que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desee.—La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para médicos oficiales del Ejército y Marina, viajeros, cazadores, guardias, mineros, etc. Su precio es: en caja de acero oxidado (neto), 85 ptas. y en plata, 40 ptas. Garantía de buena marcha.

**FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
PUENCARRAL, 27. MADRID  
Catálogo gratis. Remesas a provincias.

**EL VERDADERO JARABE PAGLIANO**

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

**ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA** si se hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA: Té das aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dejar de pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depositos: en BURGOS: Farmacia de Justo Martínez en ALBA DE TORMES: Farmacia de Francisco Barés, en LERMA, farmacia de Vitor Dominguez, Mayor, 41

**STOMALIX**

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andrew, de Barcelona, a base de quina china y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muela, amblaguear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatisada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Descubrimiento Sensacional**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

**LA PIEL**

Males de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 de la curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel, aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, imperigos, acnos, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, aycoosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pida.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Deposito general y venta: Droguerías de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Burgos: Fabián Barriocanal, calle del Cid—y José Mira, Espolón.

**BALNEARIO DE GAYANGOS**

Partido de Villarcayo

A corta distancia de la estación de Bercedo (LINEA DE LA ROBLA)

**AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS**

Inmejorables en el tratamiento del herpétismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calcúloas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

**CLIMA DE ALTURA 750 METROS**

MEDICO-DIRECTOR: Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el establecimiento.

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª habitación con suil, 6 pesetas. 2.ª, 4 id.—Capilla.

El Coche-Correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento.

Para más detalles dirigirse al señor Administrador.

**CRESPO CREMA**

**ACEITE DE RICINO**

Preguntad a los médicos que purga reu ne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia no usáramos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usado la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martín y Compañía, Madrid.

**URBERUAGA DE UBILLA**

Marquina (Vizcaya)

Agua azoada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y guías

Se remiten gratis.

**TURBINAS MODERNAS**

SISTEMA PUIGJANER

COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS DE TURBINAS EXTRANJERAS

Rendimiento garantizado sobre contrato: 80 por 100, comprobado 85 por 100. Instalaciones verificadas en España: Ciento cincuenta y siete hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería e Hidráulica de Cataluña y Baleares, de 1905.

Aplicables a toda clase de salto de agua y caudales, constantes ó variables. Modelos a ojo horizontal, con cámara y sin cámara.—Solidez, regularidad absoluta, fácil manejo.—Soliciten sus referencias, presupuestos y catálogos.—Instalaciones de fuerza motriz a gas pobre y vapor.—Bombas e Instalaciones de riegos.

**ALBERTO PUIGJANER, Ingeniero Constructor**

Paseo San Juan, 19—Teléfono 455—Barcelona.

**LOS ASMATICOS**

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las **PASTILLAS MORELLÓ**

**Cigarrillos Carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Malva, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observarán desde el primer cigarro. Pese a su fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—PAQUETE 50 CENTIMOS. Farmacia de Liera Plaza Mayor.—BURGOS.

**FUMADORES HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina: cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y avila. Limpie las pulmones y tuberiosis.

en fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositorio en Burgos: Farmacia de LLERA

**LAS VARIACIONES DE LA TEMPERATURA**

Antes de llegar el invierno, los que la enferme ad mina su constitución, les es necesario ometerse a un régimen. La enfermedad en esa estación se presenta de nuevo. Para combatirla y eliminarla será preciso recurrir a la **Poción antiséptica del Dr. Giuseppe Randiera**. La vende en Palermo (Italia) en la **Farmacia Nazionale**, rue Cavour, 89 91. recio del frasco, con instrucción 5 francos. Remite el importe por mandato postal.

**KIOSCO DE LA PLAZA**

Papel para envolver, bueno y útil a comerciantes é industriales.

Suscripción a todos los Periódicos y Revistas. Algunas, con economía, en combinación con

**EL PAPA-MOSCAS**

AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, PLASENCIA (CÁCERES)

NOVEDAD CIENTÍFICA

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

las condiciones de persona de buenos sentimientos que tenía el corrupto.

Pero ahora viene lo mejor. Lo mejor es que salió a la plaza y mató cuatro caballos.

De modo que resulta que ese Religioso era un gran hipócrita.

¡Qué decepción! Yo tenía creído ¡Dios eterno!

que en lugar de saciarse en ningún iba a acabar su vida manso y tierno

que si un palo dabanle en un cuerno con gran resignación pondría el otro!

A un comerciante de la calle de Espoz y Mina le han robado cinco veces el escaparate.

¿Y aun tiene el escaparate? ¡Qué paciencia de hombre!

¡Vamos! Esperará a que los ladrones se cansen.

Pues... ¡ya van!

Unas vecinas del Barrio Gimeno se presentaron en el Principal, diciendo que un individuo, vecino de ellas, había prendido fuego a una alfombra dentro de su habitación.

¡Calla! ¿Y para que quemara la alfombra ese vecino?

¡Ah, ya! Quería matar las cucarachas por medio de la asfixia!

¡Hicieron bien esas mujeres en denunciar al vecino.

En primer lugar, por humanidad, porque así salvaban a las cucarachas de los horrores de la asfixia.

Y en segundo, por consideraciones de higiene doméstica.

Cuando la alfombra de tu vecino veas quemar,

vete en seguida y avisa guardias del Principall

Pero lo más pistonudo es que fué conducido al Principal el sujeto de la alfombra y resultó que ni la había quemado ni había pensado en ello.

El hombre fué calumniado de una manera cruel.

Aquí el que salió quemado de seguro que fué él.

Si le digo a usted que aquí se va haciendo imposible la vida.

Considere usted que un caciquillo rural había comenzado a hacerse para pasar el invierno, una casita con migajas municipales, nada, en fin, cuatro ladrillos, una espuerta de yeso...

Pues, bueno; se ha enterado el gobernador y ¿qué ha hecho? suspender en su ejercicio al caciquillo y mandar derribar lo que de la casa iba hecho.

¡Qué falta de consideración! ¡Una casa que iba a salir por cuatro cuartos!

¡Una casa hecha con sobras! ¡Luego quieren que uno se interese por el pueblo! ¡Y dicen que lo que hay en España es de los españoles! ¡Quíal!

Por supuesto que estas cosas no suceden ni en Madagascar. Verdad que allí es posible que el municipio no tenga ladrillos, ni yeso, ni piedra de sobra.

Y a todo esto sale un periódico diciendo:

«Pero no hay tribunales?» ¡A ver! ¡a ver! ¡que se aclare eso! ¿A quién hay que llevarle a los tribunales? Al que hacía la casa, no; al que la ha mandado derribar, para que todo sea a la española.

Mire usted si son guasones en Sevilla:

Un juez está instruyendo proceso a un sujeto por haber zurrado la badana a otro.

Pues bien; el juez se llama D. Juan Tenorio y el procesado D. Luis Mejía (?).

Sólo falta que D. Luis presente como testigo de descargo la estatua del Comendador.

¿Y qué dice a todo esto Doña Inés?

Lecmos en un colega que el doctor M. Música, secretario general de la policía en Buenos Aires, ha visitado al Sr. Barroso.

¿Y a que no saben ustedes el objeto? Nada menos que obtener datos sobre la organización de nuestra policía para aprovecharlos en su país.

¡Vamos, que pedimos a nosotros datos para organizar una policía!.. Todo eso es Música... celestial.

Algunos periódicos se quejan de que, con motivo de la suspensión de garantías, no se puede decir nada de provecho.

Eso es decir desatinos para engañar a los memos; decimos lo que queremos de los turcos y los chinos.

Pase que Fernández y González en una de sus novelas hiciera ver a sus personajes desde las alturas que circundan a Burgos, las torres de la Catedral algunos cientos de años antes de que se construyeran.

Pase que una conocida «Guía de España» coloque a nuestra ciudad tres ó cuatro docenas de kilómetros más allá de donde se encuentra.

Y pase que los extranjeros que nos describen nos vistan de calzas grises y gorras de pelo... pero que D. José Canalejas y Méndez, llame a Martín Antolínez el asturiano, diciendo, bien claro y varias veces, el «Poema del Cid.»

Martin Antolínez, EL BURGALÉS de pró... eso no lo pasa el hijo de mi madre.

O deshace usted la equivocación, mi querido D. José, y se lo escribe así a nuestro amigo D. Narciso Díaz de Escobar, al que dedicó usted el prólogo de Más coplas, ó me salgo del partido.

¡Anda, morena, y cómo se dan rachs!..

Unos compañeros míos han trastornado también la Geografía.

Un periódico coloca a Llerena en la provincia de Burgos.

Y otro hace pasar al Guadalquivir por Málaga.

¡Quién sabe! ¡Puede que haya habido alguna transformación geológica y tengan razón esos periodistas!

Porque hoy no hay nada imposible... Yo estoy ya convencido

de eso y a todo doy fé desde que me ha sorprendido el lapsus de don José.

EN EL OLIMPO

Volvemos a la buena escuela. Hubo sesión el miércoles. Nuestros ediles son «buenos chicos» y al abandonar los escaños, ¡allá para Diciembre! quieren dejar buena fama.

Porque ¡oh dolor! algunos como los dioses del Olimpo se van.

Sobre todo en las filas de tenientes de alcalde, los claros serán notorios.

¡Adios sesiones relámpagos, adios clarines sonoros, adios, campanilla muda que me voy é non ritorno!

Es decir; no retornarán algunos, pero a otros,

Se les pega algo el pañal al sillón municipal.

Y se irán los que «tabas y me dejabas» y decibas que mamabas» acaso con el sentimiento de harineros, panaderos, fresqueros, tenderos, fruteros y ventorrilleros, para los que el Municipio más ha sido un padre cariñoso que un legislador inaguantable.

Y aún queda peludón, que les roe el forliphón!

«Por no utilizar los hornos» «quietos en estos contornos» «y no zurrar la badana» «al que abusa y mucho gana»

Como me dice en carta del interior y con galana musa, un inspirado coplero burgalés, que confesiona aleluyas del tenor ó barítono antecedente.

Pero... no di...vaguemos, como la campanilla presidencial, y vamos a la sesión.

Reconociendo a la comisión de Hacienda la importancia que tiene la «Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura» y convencida de los grandes beneficios que reporta a Burgos y en particular a la clase proletaria, propone como dictamen, en la moción de los señores Gómez de Cadiñanos y Ortega, que en el presupuesto para el año de 1912 se consigne una partida de 500 pesetas como subvención a dicha Asociación con destino a la «gota de leche».

Y se dió a la subvención a tan culta Asociación.

Desde aquellas célebres discusiones que hubo ha tiempo en la prensa burgalesa, acerca de la elevación del cuartel de caballería, y en la que al pedir nosotros la desaparición del susodicho cuartel, sustituyéndole por hotelitos rodeados de jardines, que mereció la aprobación general (¡date tono Mariquita!) no se había vuelto a tratar del asunto, más que de soslayo, hasta el día pasado, como puede ver por el siguiente extracto el curioso lector:

«En otra moción del capitular señor Gómez de Cadiñanos, referente a que se gestione del gobierno la cesión del cuartel que ocupa el regimiento de Lanceros de España en la calle de Vitoria, la comisión de Hacienda, de conformidad con dicha moción, propone que se gestione del ramo de Guerra una liquidación de débito que tiene pendiente con nuestro Ayuntamiento por la construcción de edificios militares, y del saldo resultante que se reste el valor del cuartel que existe en la calle de Vitoria, para que pase a ser propiedad del Ayuntamiento.

Los fines que se persiguen en la referida moción no pueden ser más prácticos en cuanto se afectan al mejor aspecto de la ciudad, pues se trata de que, en el lugar ocupado hoy por dicho cuartel, se construyan edificios análogos a los que ya existen en la misma calle,—hoteles separados y rodeados de jardines pedíamos nosotros, como hemos dicho—con lo cual ganará ésta mucho en belleza.

También entra en los planes del

señor arquitecto municipal que, al convertir el referido cuartel en viviendas particulares, se construya un andén igual al que ya existe en la trasera del edificio teatro y con el cual ha de guardar línea»

Se aprobó la moción, y de llevar a cabo la obra, esa calle sería la prolongación del boulevard Isla-Espolón-Vitoria. (Hay que hablar en «extrangris» si hemos de pasar por cultiniparlas, ú cultifrancheuparlas, es lo mismo)

Los quinquenios... y el cepillo de las ánimas.

Se acordó tener en cuenta, al confeccionar los nuevos presupuestos, que, a partir del día 1. de Julio próximo, deberá percibir el aumento de sueldo correspondiente a un quinquenio el oficial del negociado de arbitrios don Rafael Royuela, consignándose en aquellos la cantidad necesaria para cubrir dicha atención.

Creíamos, por haberlo leído en la convocatoria, que además del de el Sr. Royuela, hubiera sonado el nombre de un señor médico popular, pero no fué así; é ibamos a proponer, por la escasez de fondos del municipio que del sobrante que resulta del cepillo que han puesto en la «Casa de Socorro» se podía abonar, los dos quinquenios solicitados.

Creo que nos explicamos bien claramente: tan claro,

Como es claro y es notorio, y lo conoce cualquiera,

que hoy se vé clara la esfera del reloj del Consistorio.

Qué está siendo la admiración todas las noches en «Portales» de «Martinillas, coleteras, sorches, cucandas y horteras»

—¡Ya era hora—digo yo—de que se viera la idem al indicado reloj.

El señor Carretero formuló una moción, interesante que se exima del pago de derechos de consumo a la carne de los novillos que se estocaron en la plaza de toros, con motivo de la fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes

Pasó a la comisión correspondiente. No habiendo más asuntos de las seis y siete minutos... habiendo comenzado... a las seis en punto. De modo que en siete minutos... ¡perdiz muerta!

Y esto es salero y ¡olé! gracia, ligereza, pésequi, canela y chiparrandé.

Per brevis et breve

—Hasta el día 10 está abierta la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

—Según noticias particulares que de la Habana tenemos, el almuerzo último que tuvieron los burgaleses el día diez de Septiembre último, estuvo muy animado, reinando como de costumbre, la más completa armonía, y todos los concurrentes, haciendo votos por la Patria querida, por Burgos y su provincia y por la Sociedad, que tanto honra nuestro suelo.

Fué el primer acto de ese género al que solo acudió el sexo fuerte, y con el exclusivo carácter de burgalés. (Qué ejemplo tan noble nos dan aquellos inolvidables amigos!

—En la inauguración de la Escuela de Artes y oficios y de Agricultura, se leyó una bien escrita Memoria del ilustrado ingeniero y capitán de Infantería, nuestro paisano y amigo Martínez de Septiem, en la que demuestra los adelantos obtenidos durante el curso y los que se esperan por medio de tan interesante Centro burgalés. Le damos nuestra más cumplida enhorabuena por su trabajo.

—En la Academia de dibujo se han repartido los premios este año, oyendo los profesores señores Izquierdo y Manero frases de encomio por su asiduidad, esfuerzos y buenos resultados, del señor Sebastián, diputado inspector, que con este motivo pronunció un simpático discurso, muy aplaudido.

—Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—En la «Memoria» leída en el Instituto por el docto secretario señor García de Quedo, consta que D. Emilio de Collantes ha regalado un buen retrato de su señor padre D. Mariano, que siendo Regente de esta Audiencia fué el primer director de este Instituto inaugurado a principios del año 1841, y que no hay Instituto de España que pueda consignar lo que el nuestro puede; conviene a saber, que tiene cedidos sus locales a la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, a los cursos municipales gratuitos de Francés y a la Academia de Ciencias Sociales, prodigando el esfuerzo de sus profesores en servicio de la Enseñanza en todas sus manifestaciones. El trabajo del Sr. Secretario mereció aplausos y la apertura de clases y premios repartidos, se hizo con toda solemnidad.

—También nos mereció y no escasos, el claustro de señores profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros, por la misma causa, esperando este año, que con la asiduidad demostrada por el profesorado y las nuevas disposiciones que afectan a la Enseñanza, redundan sus

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radios litina y nitrógeno superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado Instituto Higiene de París. Grandes Palmas y Medalla de oro.

trabajos en beneficio tangible de la cultura patria.

—Asimismo la «Memoria» leída en el Círculo de obreros por el ilustrado secretario señor de la Puente, es acreedora a gran estima por sus atinados detalles, explicación del fondo de jubilaciones, Conferencia de Caridad, Sindicatos, Cooperativa de Consumos, Monte de Piedad, Caja de Ahorros y Constructora benéfica, lo cual viene a probar la actividad por el Círculo empleada, que le coloca a la altura de los de más relieve de España.

Los discursos, especialmente el del señor Salva, que escuchó una verdadera ovación, muy atinentes y aplaudidos.

—Felicitamos al señor Director del «Diario de Burgos» por la extensión que ha dado al periódico, que seguramente agradecerán sus lectores.

—Con sentimiento hemos acudido al sepelio del Sr. Dean de esta catedral don Nicolás Marqués, que fué nuestro respetable amigo. Reciba la familia nuestro pésame.

—La romería de San Bruno en la Cartuja y Córtes, como de costumbre en Burgos. Romarías y animación son sinónimos.

—La Diputación Provincial, al inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral, tomó el acuerdo de dirigirse a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, por medio del gobernador civil, solicitando se dicten medidas urgentes de carácter legislativo ó gubernativo que solucionen satisfactoriamente la crisis agraria que atraviesa esta provincia, debida a la depreciación que sufre el trigo y ante el temor de que se avasene un invierno tristísimo para los labradores.

También tomó el acuerdo de recabar el auxilio de las Diputaciones de las provincias castellanas y de sus representantes en Cortes—que han respondido con toda eficacia—con objeto de alcanzar las medidas proteccionistas que se interesan, a cuyo fin convocará a una reunión magna, en la que habrán de juntarse todas las fuerzas vivas que sintetizan las justas aspiraciones del pueblo agricultor.

El gobernador civil, atento a la importancia del acuerdo, telegrafió a los señores Canalejas y Rodríguez, dándoles cuenta de este y haciéndose eco de las justas aspiraciones de la Asamblea provincial.

—Los Municipios de P.ñilla de los Moros, Barbadiño del Mercado, Campolara, Lara de los Infantes, Villaspasa, Piedrahíta de Mañá, Vizcainos y Barbadiño del Pez de esta provincia, han acordado enviar una entusiasta felicitación al Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, ministro de Fomento, por el implantamiento de la ley de caminos vecinales, y dicen en ella textualmente «Estos pueblos, reconocidos al ver que hay político del valer de V. E., que se preocupa del bienestar de los mismos, no vivirán ya divorciados de sus Gobiernos como hasta aquí y aprovechan gustosos esta ocasión para enviar a V. E., a la par que su entusiasta felicitación, el testimonio de su profundo agradecimiento.» Estos pueblos, a pesar del precario estado en que viven, no han vacilado en acudir al llamamiento hecho por el señor ministro, é imponer el sacrificio de ofrecer todo cuanto pueden y tienen, dando en garantía todos sus bienes, como consta en las solicitudes presentadas, al concurso verificado el 31 de Agosto último y termina la exposición de este modo.

«Estos pueblos ven en V. E. un redentor no defraudé sus esperanzas.»

—El presidente de la Diputación de Burgos se dirigió días pasados al de la de Valladolid, señor Vitoria, exponiéndole la conveniencia de que la proyectada Asamblea de Diputaciones, para tratar de la crisis agraria producida por el bajo precio del trigo, se celebrase en aquella capital, como la más céntrica de Castilla, y autorizándole al propio tiempo para designar día y hora.

El señor Vitoria, así que recibió la carta de su compañero de Burgos, contestó por telegrama primero y en la carta después que, desde luego, la Diputación provincial de Valladolid se adhiera a la idea iniciada por la de Burgos y aceptaba y agradecía el honor dispensado a aquella capital, al designarla para que en ella se celebrara la asamblea. Pero añadió el señor Vitoria en su carta que no se determinaba a designar fecha para la asamblea, mientras no consultara a los diputados. Al efecto ha reunido en su despacho a los que se hallan en la capital, para darles cuenta del acuerdo de la Diputación de Burgos, y a los ausentes les envió copia de este, para que le conocieran.

—Se ha concedido el teatro a D. Ricardo Ruiz, que presentará la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor José Montenegro. Debutará a últimos de este mes, acaso con el Tenorio.

También sabemos que en breve comenzarán las funciones en el nuevo cine, cuya inauguración no se hará esperar.

—Mañana pasará por Burgos una peregrinación de Palencia a Lourdes. Los peregrinos que hayan de incorporarse en el trayecto de Venta Baños a Burgos se atenderán el horario siguiente: Salida de Magaz, a las 8,17; id. de Torquemada, 8,29; id. de Quintana del Puente, 8,49; id. de Villodred, 9,06; id. de Villaurán, 9,27; id. de Estépar, 9,43; idem de Quintanilla, 9,53; id. de Burgos, 10,25. Regresará la peregrinación el día 13.

—Ha publicado la Gaceta el decreto convocando las oposiciones a la judicatura. Salen a oposición 60 plazas, y los ejercicios empezarán dos meses después de haber sido publicado el programa, que redactará el Tribunal. Se dice que el programa será el mismo que en las últimas oposiciones, con algunas variaciones. Los opositores contestarán a seis temas en media hora de tiempo. El ejercicio práctico consistirá en redactar un escrito de conclusiones y poner una sentencia de un

pleito. Se calcula que las oposiciones no empezarán hasta bien entrado el mes de Enero.

—Hoy se celebrará un gran baile en los salones del Centro Burgalés, de Madrid, que promete estar concurrido.

—En la Gaceta del 27 de Septiembre último ha comenzado a publicarse el Escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia, con sueldo con 625 y 500 pesetas.

—Sometidas a un escrupuloso registro, por la guardia civil de Taranco Juan Moreno y Agustina Collado sólo les fueron ocupadas 20 pesetas en moneda legítima; pero en un minucioso reconocimiento que practicaron por las inmediaciones donde fueron detenidas, encontraron entre un montón de cenizas un saquito con 619 pesetas todas falsas, manifestando que las recibían de Madrid, de un sujeto llamado Martín Martínez Villalba, y que otras cantidades, de la misma procedencia, las habían expendido en las provincias de Burgos y Guadalajara. Conque ¡mucho ojo!

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Las cuatro funciones dadas por la compañía Mendoza-Guerrero, cuatro llepnos con el teatro brillante y aplaudido a los artistas, que verdaderamente bordan sus papeles en «Flandes se ha puesto el sol», «Primavera en Otoño», «Locura de amor» y «El hombre de Mundo. Han salido para Logroño y Zaragoza, donde seguramente cosecharán aplausos y dinero, que uno y otro les prodigan los amantes del arte escénico, sin rival, hoy por hoy, en España.

—Las funciones del Rosario en San Lesmes de primer orden, siendo lo más saliente la nutrida procesión y la preciosa misa del Sr. Quesada, al que nuevamente felicitamos por su obra musical que será pronto conocida en todas partes.

CONSTRUCCION

y reforma de jardines,

plantaciones y podas, árboles y arbustos, plantas, cebollas y semillas de flores.

Coronas, cruces, marcos y toda clase de adornos con plantas, flores y follajes naturales.

Los encargos a E. Anseau, en el jardín contiguo a la herrería del Barrio de San Pedro de la Fuente y en la calle de Santa Agueda núm. 23, principal derecha.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Gran Confeitería Moderna. — Antonio Barzosa, San Lorenzo 12. Elaboración especial en artículos del ramo. Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad. «Empanadas de ternera» Sección de comestibles finos. Jamón dulce, Salchichón, Chorizo de Pamplona, Morcillas, etc. etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y liciores de todas clases embotellados y a la medida. San Lorenzo, 12, (antes calle de los Herreros).

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general, todas las operaciones necesarias.

Médico Consulta de enfermedades secretas Antonio A. Carretero, (teniente Sanz Pastor 2. 1.º)

Joyería y Relojería de confianza. — Gran variedad en relojes de bolsillo, adorno de pared y de escritorio. Objetos para el culto divino. Luminoso surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más arduo y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 68.

Tudanca, Confeitería, Plaza Mayor 2, Burgos. Se confeccionan todas clases de pasteles, pastas, tartas, ramilletes y cuanto concierne a la repostería. Dulces selectos de todas clases. Especialidad en pasteles de 6 céntimos. Plaza Mayor 2. (Al lado del Consistorio).

Fábrica de libros rayados para banca, comercio, parroquiales, cuentas de fábrica, taller de encuadernación, dorados y relieves, carpetas, etc. Precios económicos Ruño Santa Olalla González Huerto del Rey, números 2, 4 y 6 (esquina a la Lliana)—Burgos.

Sucesores de Bedoya, Sombretería. Mercado 1 Burgos. Clases superiores novedad, gusto y economía: Gorras, sombreros para niños, etc. etc. Mercado (esquina a la calle de Bonifaz).

Sucesores de Marcos Martínez Plaza Mayor 59 y 40. (Entre los comercios de Avia y Navarro) Pañería: Novedades Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, faldas y capas para caballeros Paños negros, azules, grancés y celestes para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para mantos y rotanas Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas, estambres, paños, pañetes y paños pa a vestidos y abrigos para señoras. Paños para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de forrera en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

BURGOS

Imprenta del Sucesor de Carrión, 12 Lala-Calvo 12,

# M. ANTON. DENTISTA.

na vez en este hecho nuestros lectores, y han sacado las consecuencias?

Y luego, si las sacaron, ¿tuvieron valor de irse á la plaza de toros á contribuir con su dinero tan honramente, ganado, para que los artistas de la coleta se lleven en unas dos horas, el espada, el jornal de seis años de trabajo del obrero agrícola y los demás, tanto como puede ganar un obrero agrícola en tres meses y medio?

Meditando sobre estos contrasentidos, no parece sino que la humanidad tiene trastornada la razón, ha perdido el concepto de la realidad y la noción de lo justo y de lo equitativo.

¿Cómo premia tan espléndidamente á los que nada producen, nada útil crean, para nada sirven, á no ser para embutecer y encanallar al pueblo, para hacerlo cruel y sanguinario, para sostener una diversión que nos afrenta en todo el mundo civilizado y sirve para que todo extranjero nos llame bárbaros, creyendo que no servimos para otra cosa que para torear y dar puñaladas; cómo premia ese espectáculo que mata la ganadería útil y acarrea la miseria y el hambre, y, en cambio, paga tan mal á los hombres útiles, indispensables, á los que sirven de base, de sosten, de alimentadores de los hombres?

¿Como puede darse un tan raro fenómeno, un tan raro contraste, tan semejante absurdo, un hecho tan abominable, que choca hasta con la broma? Pues por la corrupción, por la perversión social, tolerada, fomentada y alimentada, primero, por los gobernantes, segundo, por el pueblo embrutecido, incapaz de pensar, tercero, por unas clases directoras que no han sabido ó no han querido llevar al pueblo por otros derroteros, arrancarlo del embrutecido de las plazas de toros.

El pueblo mismo, él, por sí mismo, por un acto de reflexión sostenida, pensando en la ganancia del torero y en lo que él gana, en la vida de uno y en la de otro; el pueblo mismo, leyendo estos datos, estas verdades, y meditando sobre ellas, es el que debe redimirse y alejarse de los toros, y no dar dinero al gandul torero.

El pueblo mismo, sin esperar nada de los gobernantes, si el que debe redimirse, hacer un acto de perfecta contricción, pensar en lo que á él le cuesta, en lo que él tiene que sudar para ganarse dos pesetas, y en lo pronto y con la facilidad con que el espada se lleva cinco mil y el banderillero doscientas cincuenta.

En estos hechos, que no son palabras vanas, si son invenciones, debe fijarse el pueblo, deben fijarse bien las gentes que trabajan, que tienen encallecidas las manos; las gentes que curten su rostro al sol y al frío al viento y á la lluvia para mal comer; mientras unos hombres que no trabajan ni estudian que se pasan la vida jurguando, se llevan cinco mil pesetas en dos horas por despachar tres toros, cinco mil pesetas el salario de seis años de un obrero agrícola de buenas aptitudes.

El pueblo debe, leyendo estos datos que no son invenciones nuestras, ni mentiras ni fantasgorias, ni nada que no pueda comprobar todo el mundo, reformarse, corregirse, no ir á las corridas de toros, y no soltando el dinero, la fiesta brutal, la fiesta salvaje irá decayendo y morirá por consunción, porque el pueblo es quien la sostiene con su dinero, y se desarrollará la verdadera ganadería, que no es la lidia, sino la otra, y se desarrollará con mayor esplendor la agricultura y la riqueza de la nación.

El pueblo debe fijarse en ese absurdo, en ese delito contra el trabajo, en ese atentado contra el trabajo, en esos miles de pesetas que dan al de la coleta; miles que no gana el obrero, ni el labrador, ni el catadrático, ni el magistrado, ni el artista, ni nadie, y que es una aberración que ellos, solo por matar toros, se los lleven.

El pueblo debe redimirse por un acto de reflexión y de voluntad, debe sacudir su pereza para obrar y decidirse á no dar más dinero al vicio ni á los hombres de la fiesta-torera.

MATEO ALEMÁN.

## LA GOLONDRINA

DE TOMMASO GROSSI

Golondrinita galana que te hallas en el terrado cantando por la mañana con acento enamorado, ¿qué dice tu voz divina, primorosa golondrina?

Solitaria en el olvido, de tu esposo abandonada, ¿oras mi llanto sentido viudita desconsolada? ¿Llora con voz peregrina, plañidera golondrina!

Tu calmas la pesadumbre que sientes en tal quebranto yendo del prado á la cumbre con los ojos de tu canto.

¿Tu cántiga peregrina llama á alguno, golondrina?

¡También yo!... más me defiendo esta baja, angosta cueva, donde el sol color no tiene, do el aire no se renueva, y donde tu voz divina se oye apenas, golondrina.

Cuando muy pronto te vayas seumentarán mis pesares; tú verás lejanas playas, nuevos montes, nuevos mares, que con tu voz peregrina saludarás, golondrina,

Y yo cuando venga el día, turbios mis ojos en llanto, envuelto entre nieve fría, creeré oír aquí canto que ha poco con voz divina me animaba, golondrina...

Una cruz en primavera hallarás en este suelo, golondrinita hechicera, en ella al cerner tu vuelo ¡llame paz con tu divina, cantinela, golondrina!

JACINTO ONTAÑÓN.

## DESHEREDADOS DE LA SALUD

Entre los desheredados de la salud existe cierta clase de enfermos muy merecedores de compasión: nos referimos á los enfermos del sistema nervioso. Experimentan éstos una intensidad de sufrimientos que les hacen considerar la vida lo mismo que un infierno. No es raro verlos acudir al suicidio con una manera de salvarse de tan lamentable existencia.

A la cabeza de esta clase de desheredados están los neurasténicos.

En repetidas ocasiones hemos descrito los sufrimientos que los neurasténicos padecen: inútil es insistir en ello. Preferible será que señalemos una curación más, en un caso de neurastenia grave, debida á las Píldoras Pink. Se trata de D. Manuel Acevedo, el distinguido actor del Teatro de la Comedia, de Madrid, quien nos ha escrito la siguiente carta, participándonos su curación:



D. MANUEL ACEVEDO

«He tomado su medicina Pink durante dos meses, con la mayor regularidad, y me he curado perfectamente de una enfermedad nerviosa que desde hace muchos años padecía. Constantemente me encontraba en un estado de nerviosidad extrema, agravada por la inquietud que me producía el ver que no lograba curarme nunca. Poco á poco había llegado á estar enteramente neurasténico; ya no podía dormir, me hallaba en un indeseable estado de malestar general por todo extremo penoso. Un amigo me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y con esto me hizo un señalado favor, pues, efectivamente, las Píldoras Pink me han curado á la perfección.»

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra las enfermedades nerviosas es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink. Estas píldoras tonifican de modo rápido y persistente el sistema nervioso restaurado al mismo tiempo en el organismo la perdida fuerza. Aconsejamos á cuantos padecen alguna enfermedad nerviosa, que experimenten las Píldoras Pink, las cuales les producirán alivio desde luego y la curación en seguida.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## EL VACIO

En una entrevista celebrada el otro día por un célebre publicista del *Heraldo de Madrid*, con el Presidente de la República del Brasil, que á la sazón se encontraba en España, de paso para Portugal, hizo una declaración importante: «En el Brasil—dijo—se hallan en la actualidad, 700.000 españoles, y estos son ya propietarios de un capital inmueble que pasa de 50 millones de pesetas. El Gobierno—agregó—se halla muy satisfecho de la conducta de los españoles, de su honradez y laboriosidad, y todos nos complacemos en darle á esta colonia española todo género de facilidades para el desenvolvimiento de la riqueza que trabajan.»

No es el Brasil por cierto el país que cuenta con mayor número de emigrantes españoles; la cifra apuntada la rebasa cuatro veces el número de los emigrados á la Argentina, y el Panamá tiene una colonia de emigrados españoles de un millón ciento cuarenta mil. Muchos miles han salido de España en los tres últimos años para Cuba y

Puerto Rico, y no pocos millares para la Argelia francesa y otros puntos del extranjero.

En España sobran brazos y falta trabajo; en los países aludidos, de forma republicana, sobra trabajo y faltan hombres.

La República de Cuba se ha visto en la necesidad de abrir una emigración en condiciones sumamente favorables para los intereses de los emigrantes extranjeros.

Muy pocos kilómetros cuadrados tiene la extensión superficial de Francia, más que la de nuestro suelo, y el de esta nación mantiene con exceso 39 millones de habitantes, y el de España no puede mantener 18, siendo espantoso el número de trabajadores que atraviesan nuestras fronteras.

Francia, en sus treinta últimos años de vida social, ha duplicado su producción de trigo; España no produce el necesario para su consumo, por darse el caso estúpido de dedicar menos de cuatro millones de hectáreas al cultivo de ese cereal, teniendo 50.703.600 de extensión superficial.

Hace falta decir, por qué una nación esencialmente agrícola, tiene que emigrar al extranjero?

Pues añadamos á estos datos el detalle de que Francia ha llevado á sus labores agrícolas los últimos adelantos de la ciencia, con algunas excepciones, y en España se practica todavía la labor extensiva del tiempo del primer califa, con los abonos y los instrumentos de aquellos tiempos.

Nuestros señoritos continúan impávidamente buscando un puesto en los cómodos bancos de la burocracia, donde obtendrán emolumentos muy sanados, con escaso esfuerzo no sujeto á quebranto alguno, cuya carrera terminará con una cesantía muy decorosa que les pondrá á cubierto del hambre y de la miseria; los de Alemania, Francia, Inglaterra, etc., se dedican al estudio de las ciencias industriales y económicas que han de multiplicar la riqueza del país y conquistarle la hegemonía comercial en ciertos artículos, cuando no el monopolio de ellos en muchas plazas consumidoras.

En cualquiera de los países extranjeros, donde quiera que se nota una fuente de riqueza que puede beneficiar los intereses generales, allí se ponen esfuerzos capital, actividades é inteligencia; en España nuestros capitalistas, ponen su dinero en el Banco y nuestros vendedores de riqueza los explotan los capitales extranjeros, y á sus respectivas nacionalidades pasan anualmente los cuantiosos dividendos, favorecidos por la escasez ridícula de los jornales remuneradores que perciben nuestros obreros.

No podemos hacer hoy los comentarios que estas reflexiones nos sugieren; los haremos en breve, y algo quedará seguramente para los directores de la ciencia económica que presencian estóticamente la salida diaria de numerosas familias obreras que abandonan la cuna de su nacimiento, donde consumieron fuerzas y energías musculares, y donde dejaron afectos y vínculos cariñosos, perseguidos por el hambre mansa y punzante en muchos días de vigilia y de ayunos dolorosos.

### ¿BOY?

La D'ABETES, ha dejado de agobiar á la humanidad doliente gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «Sa harroyecto» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llamase «Fermantina». Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Construye, pues, uno de los medios más potentes: se cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correo por el célebre Dr. Barratas médico de la Asociación de la Prensa, Calle Augusto Figueroa 31 33 Madrid. Pedir opusculo interesante á los concesionarios ó exclusivos: J. Berton y C. Carmen, 25 Madrid.

## Inspección Médica Escolar

Las razones en que se apoya la necesidad de la Inspección Médica Escolar saltan á la vista con sólo considerar: 1º, las malas condiciones higiénicas que reúnen los locales destinados á Escuelas; 2º, los peligros en que pone, tanto á los niños sanos como á los Maestros, la presencia en la Escuela de niños anormales ó atacados de enfermedades transmisibles; 3º, la inseguridad é incertidumbre en tiempo de epidemias, y 4º, la imposibilidad en que se halla actualmente el Maestro de conocer las relaciones estrechas que existen entre las inaptitudes intelectuales y morales de muchos niños y las enfermedades ocultas ó latentes que van minando traidoramente su salud.

Las malas condiciones higiénicas de nuestras Escuelas son de todos conocidas: adolecen en general de falta de luz, de insuficiente capacidad, de poca ventilación, de sobra de humedad en el suelo y en las paredes, de material destaralado y defectuoso, de carencia de agua corriente para bebida

y aso de los niños, de tener, en cambio, muy próximos establos mal olientes, aguas corrompidas, depósitos de basuras, etcétera. Estos defectos no le es dado corregir fácilmente al Inspector de Primera enseñanza, porque sus peticiones son juzgadas muchas veces en los pueblos como exigencias ridículas, pero el Inspector médico puede pedir con autoridad, fundándose en motivos de salud pública.

Del peligro en que se ponen los niños sanos, cuando en la Escuela alternan con otros que padecen enfermedades contagiosas no había para qué insistir. Está probado científicamente, por desgracia, que un solo alumno atacado de tuberculosis pulmonar, por ejemplo, puede transmitir su enfermedad á todos los demás niños de la clase, y que la presencia en la Escuela, de un niño tuberculoso, que tendría necesidad de vivir en pleno campo, es tan fatal para los alumnos sanos como lo será para el niño enfermo. Es menester tomar inmediatamente medidas eficaces para evitar que la Escuela sea un activo y pernicioso foco de propagación de la tuberculosis y otras enfermedades infantiles que, juntamente con la salud del niño, comprometen la salud, la fortaleza y el vigor de la raza.

En cuestiones tales, solo al Inspector médico le es dado intervenir.

Las epidemias se ceban con frecuencia en la población escolar. Sus causas han de buscarse en la aglomeración y hacinamiento de los niños, en la falta de higiene individual, y sobre todo en las pésimas condiciones de los locales. La mayoría de las Escuelas no se blanquean ni se friegan con lejía siquiera una vez al año, como demanda la higiene, y así sucede que las epidemias hallan en la Escuela un medio excepcionalmente favorable para prolongarse más de lo que fuera razón y renovarse indefinidamente. Los Maestros carecen de autoridad ante los padres para indicar y hacer observar medidas de prudencia que se imponen en cada caso particular, y es menester que el Inspector médico intervenga para cerrar la Escuela, si es preciso, antes que se comprometa la salud de los niños, de los que á veces pasa también la enfermedad á las personas mayores.

Hay casos, por último, en que el Maestro no puede apreciar una enfermedad latente, una causa de desajuste producida, más que por la voluntad del niño, por su estado moroso accidental ó ingenuo; tal vez premie ó castigue acciones de que sus alumnos no pueden ser responsables; tal vez mande lo que el niño no puede cumplir sin poner en peligro su salud, ó prohiba lo que la naturaleza exige para que las fuerzas no se debiliten y el cuerpo se enerve... Es evidente que en todos esos casos solamente el médico puede descubrir al Maestro las enfermedades más ó menos latentes de que sus alumnos se hallen atacados, y las visitas á la Escuela no podrán hacerse con la frecuencia y detención debidas, mientras por el Estado ó los Municipios no se organice seriamente la «Inspección Médica Escolar».

EZEQUIEL SOLANA.

## Doctor C. Verrasa OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

## CAMPANADAS

Detrás de la huerta de San José hay una trampa colocada para el desgraciado de la alcantarilla que, según ley municipal, debe ser susceptible de cierre y abrinción.

Pues, bien al poco tiempo de colocarse... se la llevan, y con esta que denunciamos ahora, será la cuarta ó quinta vez que sucede. Queda abierta, cualquiera no la vé de noche, ó un chicuelo de día se aproxima, y puede haber una desgracia.

Si no sirven las trampas de madera hagáense de hierro, y se evitará en parte el mal denunciado.

Y, sobre todo cúmplase la ley... si quiera sea municipal, para que no resulte el refrán modificado que dice, «hecha la ley, hecha la trampa»; lo cual por el barrio de San Pedro se traduce de este modo.

«Hecha la ley, deshecha la trampa.»

Pu si señor, señor Curioso: Nos extrañó bastante el acuerdo (ó lo que fuera) de los patronos de Bilbao de no admitir más que obreros con los dos apellidos vascos—cosa que á la verdad, no ha sucedido; y nos extrañó más porque no se acostumbra por aquellas tierras á tratar mal á los burgaleses, y... prueba al canto.

mero, se llamaba, y se llama (por muchos años) D. Lorenzo Díaz de Isla, burgalés. El Presidente de la Audiencia D. Godofredo de Bessón, burgalés; uno de los catadráticos, abogados y bibliotecarios de más relieve, D. Manuel Martínez de Añibarro y Rives, burgalés; los dos directores de los periódicos más leídos, Sres. Castell y Aparicio, burgaleses; el procurador de más nota y más acaudalado, señor Velasco, burgalés etc., etc. y hoy aún, recordamos, este otro, el presidente de la Cámara de comercio, señor Alvaro, burgalés de buena cepa.

De manera, señor Curioso, que no todos los pueblos ni todos los vascos—digámoslo para honra suya y nuestra—pronuncian con inconcebible temeridad la palabra *maketo*.

Y ni media palabra más.

En Bulgaria ha salido diputado un bandido de profesión.

¡Qué escándalo! ¡Si hubiera sido aficionado de bandido... menos mal!

¡También en Bulgaria tienen una lengua! Parecen pelendones. ¡No saben tener nada callado!

—En cuestiones de humedades y de chorros Arlancianos hay que lavarse las manos sin crear dificultades.

¿Que hay microbios? Pues, chitón.

¿Que no hay probabilidad? Pues yo con tranquilidad me voy á dar un jabón.

No ha de pasar malos ratos por discutir cosas tales; en cuestión de manantiales yo me convierto en Pilatos.

La razón bien clara está aunque el agua turbia esté... ¡Es indiscutible que lo que fuere sonará!

Historia de un perro grande.

Hé aquí la historia de las vicisitudes porque ha pasado una moneda de diez céntimos, perdida por su poseedor.

Fué encontrada en la estación del ferrocarril por un empleado, quien decidió ó entregarla al jefe de la estación.

Está, esclavo de su deber, registró el hallazgo y lo envió con un informe explicativo al jefe de la oficina de objetos perdidos de la Compañía.

El jefe de la oficina central registró el hallazgo y remitió la moneda de diez céntimos con un nuevo informe al inspector especial.

Con arreglo á los reglamentos, el inspector lo volvió á registrar, puso los diez céntimos bajo sellos y los remitió, acompañados de un tercer informe, á la Central.

La Central á su vez envió la cantidad encontrada á las oficinas de objetos perdidos, en lo cual volvió á ser registrada en el registro que hay *ad hoc*. Además se expuso al público una nota explicativa, descriptiva y demostrativa, narrando las circunstancias del caso.

La moneda de diez céntimos estará un año y un día á disposición de su legítimo propietario.

Resumen: recibos, registros, informaciones y autógrafos, de un inspector, dos jefes de estación, jefes de oficina empleados y agentes diversos.

¡Todo por diez céntimos!

¡Y qué bien me ha parecido tramitación tan extraña!

¡Luego dicen que en España no parece lo perdido!

¡Allá vamos!

«En la Argelia se teme que la abundancia de la moneda española de plata llegue á producir un conflicto.»

¿Conque allí las pesetas causan conflictos?

¡En Burgos las quisieramos de perros chicos!

¡Cielos!

Dice *La Correspondencia* que en la última de las corridas de toros de Alicante se lidió en sexto lugar un toro de la ganadería de Ibarra que era un portento de nobleza.

Verán ustedes qué prodigio.

«Atendia por Religioso á cuantas personas lo llamaban.»

¡Que digan ahora los franceses que *de non ne fait rien á la chosse!*

¡Vaya si fail!

«Se ponía al alcance de la mano para que lo rascasen.»

¿Ha visto usted qué moneda?

¡No nació para toro sino para persona ó para loro!

«Cuando lo rascaban no manifestaba extrañeza alguna.»

¡Esto sí que es admirable! ¡Y hasta increíble!

Porque tiene muchísimos bemoles que al rascarle cualquiera las costillas, no le dijera el toro: ¡Caracoles, que me hace usted cosquillas!

«Legaba hasta dejarse coger los cuernos.»

¡Cuernos!

En fin sería prolijo enumerar todas